

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., MAYO 22 DE 2025

C. GILBERTO ORTIZ CASTELÁN
C. MATAMOROS 417
COL. CENTRO
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

MAYO 30

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, en atención a la solicitud presentada por Usted, donde solicita constancia de servicios, por este conducto se le informa lo siguiente:

En base a la verificación física realizada por personal de esta Dirección de Desarrollo Urbano, se hace constar que, en el predio de su propiedad, ubicado en Calle San Pedro Ixcatlán Lote 2 Manzana 6 entre Boulevard Ojtlán y Calle de acceso al Fraccionamiento Las Palmas en la Colonia San Pedro, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, con una Superficie de 150.00 m², con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORESTE: 9.78 mts. Colinda con el Fraccionamiento Las Palmas.
- AL SURESTE: 15.48 mts. Colinda con Lote 3.
- AL SUROESTE: 9.61 mts. Colinda con Calle San Pedro Ixcatlán.
- AL NOROESTE: 15.48 mts. Colinda con Lote 1

se cuenta a pie de Lote con los Servicios de Energía Eléctrica, Agua Potable y Drenaje.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.